



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

I. Nombre del área que clasifica.

Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Veracruz

II. Identificación del documento del que se elabora la versión pública

Registro único de comisión: I - 85

III. Partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.

La información correspondiente al RFC.

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.

La información señalada se clasifica como confidencial con fundamento en los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP. Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

V. Firma del titular del área.

Mtra. Laura Medina Aguilar

VI. Fecha, número e hipervínculo al acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.

Acta ACTA-13-2021-SIPOT-3T-FIX, en la sesión celebrada el 15 de octubre de 2021.

Disponible para su consulta en:
http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2021/SIPOT/ACTA_13_2021_SIPOT_3T_FIX.pdf

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 150 Delegación Federal en Veracruz

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE LAURA MEDINA AGUILAR

II.3.-ORIGEN México Veracruz

II.2.-CARGO SUBDIRECCION DE AREA

II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. DIVISA	AUTORIZADO PAQUETE
Veracruz Veracruz	17/01/2020 17/01/2020	0 1	MXN 1,700.00	850.00 100% 850.00
TOTAL DÍAS:				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REUNION DE TRABAJO CON PERSONAL ADSCRIPTO EN LA OFICINA DEL PUERTO DE VERACRUZ DE LA SEMARNAT

V. OBSERVACIONES

COMISION CON INFRAESTRUCTURA

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

C.P. Laura Medina Aguilar
Subdelegada de Planeación y
Fomento Sectorial

LIC. Manuel Martín Peñaloza Pérez
JEFE DEL DEPTO. DE REC. HUMANOS Y
FINANCIEROS

LAURA MEDINA AGUILAR
SUBDIRECCION DE AREA

Proceda
1825

Mtra. Olga Cristina Martin Arrieta
Jefa de la Unidad Coordinadora de Delegaciones
en la SEMARNAT
Presente

NUMERO DE SOLICITUD:		Fecha: 19 de enero 2020	
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS: 786		RUC:	85
LUGAR: Veracruz, Ver.		Periodo: 17 de enero 2020	

OBJETO DE LA COMISION DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA:

Reunión con el Personal de la Oficina Regional que tiene la SEMARNAT en la Ciudad y Puerto de Veracruz de la SEMARNAT para definir acciones de coordinación que ayuden a mejorar los resultados institucionales durante el 2020.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se analizó coordinadamente con el personal que labora en estas oficinas los logros y dificultades presentados en el ejercicio 2019, se informó sobre la construcción de las Agendas Ambientales Estatales y su vinculación con el PROMARTNAT, la relación con las autoridades ambientales estatales y municipales y la importancia de la perspectiva socioambiental local y la articulación de acciones a desarrollar en el territorio y desde la perspectiva de las oficinas de la delegación, los procesos institucionales tanto en materias sustantivas como administrativas, que pueden optimizar o efficientar para resolver rezagos en cuanto a resolutivos y respuestas oportunas se vienen arrastrando.

CONCLUSIONES:

Se identificó la problemática mas relevante y se dialogó como ir haciendo mejoras administrativa, para la atención de las inquietudes planteadas y la colaboración que se ocupa desarrollar entre el personal de las diferentes áreas involucradas de la delegación, tanto en temas de materias sustantivas como relativas a la administración de los recursos humanos, financieros y materiales.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se externo la importancia de la vinculación interinstitucional en el quehacer de la Secretaría y la atención oportuna a promoventes y los grupos sociales y la utilización mas eficiente de los sistemas de registro y control de tramites, del registro y control de correspondencia y la posibilidad de revisar en breve las cargas de trabajo e implementar a partir de 2020 medidas puntuales que contribuyan a fortalecer la tarea institucional asignada.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Compartir con el personal de esta Oficina Regional los tres principios rectores para la Secretaría en la presente administración, enfocados a la territorialidad, la sostenibilidad del territorio y la toma de decisiones participativas, priorizando el bienestar de la población por encima del desarrollo económico del país. Lo que compromete a las decisiones orientadas a la disminución de efectos adversos sobre el territorio y la salud de la población.

ATENTAMENTE**MTRA. LAURA MEDINA AGUILAR**

SUBDELEGADA DE PLANEACION Y FOMENTO SECTORIAL Y
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS
COMPETENCIA DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.